



RESUMEN DE LA IX ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA

Informe de la Mesa Técnica
15 y 16 de noviembre de 2008
Auditorio "Pilar Bardem"
Rivas- Vaciamadrid

Elección de la MESA de la IX Asamblea

Sábado 14 de noviembre de 2008

Joan Josep Nuet presenta la siguiente propuesta de Mesa de la IX Asamblea, votada por la Presidencia Ejecutiva Federal por 36 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, precisando que dicha propuesta recoge la pluralidad de IU, con presencia de representantes de la corriente IU anticapitalista, 5 de IU abierta y 5 de IU tiene futuro, así como la diversidad de formaciones políticas, con 1 representante del PCE, 1 de la CUTy de REDES.

- Rosa AGUILAR
- Felipe ALCARAZ
- Javier ALCAZAR
- Yolanda DIAZ
- Francisco FRUTOS
- Caridad GARCIA
- Ángel GONZÁLEZ
- Gloria MARCOS
- Hugo MARTIN
- Noemí MARTÍN
- José MASA
- Amanda MEYER
- Willy MEYER
- Montserrat MIJNOZ
- Joan Josep NUET
- Amor PASCUAL
- Ángel PÉREZ
- Inés SABÁNES
- Isabel SALUD
- Juan Manuel SÁNCHEZ GORDILLO
- Enrique de SANTIAGO
- Así como un representante por cada una de las Federaciones de 113 y EUiA.

Dicha propuesta se aprueba por asentimiento.

Nota. Estos nombres sólo figuran a título indicativo. Ha)) que poner el listado real



Constitución de la MESA DE LA IX ASAMBLEA

Reunida la Mesa, a las 11,15 horas del 14 de noviembre de 2008, se constituye con las responsabilidades siguientes:

Presidente: José MASA

Vicepresidentas:

Gloria MARCOS. Vicepresidenta 1ª

Amor PASCUAL, Vicepresidenta 2ª

Secretarios/a:

Caridad GARCÍA

Ángel GONZÁLEZ

Hugo MARTIN

Votación del REGLAMENTO y del HORARIO de la IX Asamblea Federal

Sábado 14 de noviembre

Pleno

El Presidente, José Masa, propone en nombre de la Mesa que al Reglamento y orden del día de la IX Asamblea se añada un punto consistente en el debate y votación de un “Informe de Coyuntura”, incluido el documento sobre la crisis económica, denominado “Declaración de Rivas Vaciamadrid” que figura en las carpetas de los delegados y delegadas.

El Presidente añade que, tras constatar que de los tres “Documentos Políticos” que han sido la base del debate pre-asambleario, el documento nº 2 titulado “Por una Izquierda Unida anticapitalista, republicana, federal y alternativa, organizada como movimiento político y social” ha recibido un mayor apoyo, y teniendo en cuenta que la Presidencia Ejecutiva Federal acordó en su reunión del 10 de noviembre dar mandato a la Asamblea de lograr la síntesis entre los tres documentos, la Mesa propone que las Comisiones de trabajo tomen como referencia dicho documento nº 2, de tal modo que el debate se estructure en las siguientes Comisiones:

- Comisión A “Balance y situación internacional”
- Comisión B “Situación política en el Estado Español”
- Comisión C “La refundación de IU”

Sometida a votación la propuesta de Reglamento y Horario, con las precisiones y añadidos señalados, resulta aprobada por

- 471 votos a favor
- 10 en contra
- y 21 abstenciones
- con un total de 502 votos emitidos

Comunicación del número de delegados/as acreditados en la Asamblea

Sábado 14 de noviembre

Pleno

El Presidente de la MESA comunica a la Asamblea el acuerdo unánime de la Comisión de Credenciales, por el que se certifica que, de un máximo de 800 delegados y delegadas, al término del plazo señalado por el Reglamento, han retirado sus credenciales 790 delegados y delegadas es decir, el 98,75 %.

En consecuencia, la Mesa informa a la Asamblea que, para que una candidatura al Consejo Político Federal sea válida, requiere la presentación del 5% de los/as delegados/as acreditados/as en la Asamblea, es decir, un mínimo de 40 avales.

Reconocimiento de avales de las tres candidaturas

Domingo 15 de noviembre de 2008

El Presidente de la IX Asamblea informa al Pleno que:

Reunida la Mesa con los representantes de cada una de las Candidaturas, con la asistencia del servicio técnico, por unanimidad CERTIFICA que el número de avales reconocidos es el siguiente:

- *A la izquierda de lo posible*, encabezada por Juan Manuel Sánchez Gordillo, con 48 avales.
- *Por una Izquierda Unida radicalmente anticapitalista*, encabezada por Haizea Miguela Alvarez, con 50 avales.
- *Izquierda Unida tiene futuro*, encabezada por Joan Josep Nuet, con 149 avales.
- *Izquierda Unida abierta*, encabezada por Inés Sabanés, con 219 avales
- *Izquierda Unida anticapitalista, republicana, federal y alternativa, organizada como movimiento político y social*, encabezada por Cayo Lara, con 317 avales.

Siendo 790 el número de delegados/as acreditados/as, las cinco candidaturas presentadas cumplen sobradamente el requisito del 5%, de avales (un mínimo de 40 avales) establecido por el Reglamento de la Asamblea.

De acuerdo con el Reglamento, la presentación de candidaturas en el Pleno se realizará en orden inverso al número de avales recibidos. Primero intervendrá la candidatura de Haizea Miguela; luego la de Juan Manuel Sánchez Gordillo; a continuación la de Inés Sabanés y finalmente la de Cayo Lara. Cada candidatura dispondrá de un total de 10 minutos de intervención.

Debate del Documento “Informe de Coyuntura”

Sábado 14 de noviembre

Pleno

Intervenciones de los portavoces de las distintas Delegaciones

El Presidente da lectura del “Informe de coyuntura” y lo somete a debate. Las intervenciones se desarrollan a lo largo de la mañana. De acuerdo con el Reglamento, los portavoces intervienen de menor a mayor, según el número de delegados/as de cada Delegación y, dentro de cada una de éstas, según el respaldo a las posiciones minoritarias y mayoritarias, produciéndose las siguientes intervenciones:

Alemania	mayoría (Adolfo Barrena)
Suiza	Castilla-la-Mancha
Suecia	Cayo Lara
Francia	Castilla y León
Bélgica	José Manuel González
Ceuta	Euskadi
La Rioja	minoría: Isabel Salud
Canarias	mayoría: Javier Madrazo
Cantabria	País Valencià
Melilla	Gloria Marco
ausente	Asturias
Galicia	Jesús Iglesias
Illes Balears	Catalunya (EUiA)
Navarra:	mayoría: Jordi Miralles
minorías (Javier Jimeno y Maite Mola);	Madrid
mayoría: Miguel Iruín	minorías. Tania Sánchez, Enrique Santiago;
Extremadura	mayoría: Gregorio Gordo
Murcia	Andalucía:
Aragón:	minoría,
minoría,	mayoría: Diego Valderas



CANDIDATURAS Y AVALES

Domingo 15 de noviembre de 2008

11.30 horas

Pleno

El Presidente comunica que, una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas, con sus correspondientes avales, a las 11.00 horas de hoy, se proclaman oficialmente las 5 candidaturas siguientes:

- 1) *A la izquierda de lo posible*, encabezada por Juan Manuel Sánchez Gordifio, con 48 avales.
- 2) *Por una izquierda Unida radicalmente anticapitalista*, encabezada por Haizea Miguela Alvarez, con 50 avales.
- 3) *Izquierda Unida tiene futuro*, encabezada por Joan Josep Nuet, con 149 avales.
- 4) *Izquierda Unida abierta*, encabezada por Inés Sabanés, con 219 avales
- 5) *Izquierda Unida anticapitalista, republicana, federal y alternativa, organizada como movimiento político y social*, encabezada por Cayo Lara, con 317 avales.

Informes y votaciones sobre las propuestas adoptadas por las cuatro Comisiones de trabajo

Sábado 14 de noviembre

Pleno

La Presidencia da la palabra a los portavoces de las cuatro Comisiones de Trabajo para que informen de sus conclusiones y se sometan a votación.

COMISIÓN A

Balance y Situación Internacional

El portavoz principal de la Comisión, José Luis Centella, señala que la Ponencia ha asumido o transado un gran número de enmiendas, de tal modo que sólo quedan vivas dos enmiendas que serán zanjadas por votación del Pleno. La primera, sobre el Balance, la segunda a la totalidad.

Primera enmienda: "Que se retire el apartado sobre el Balance contenido en el documento nº 2" Defiende la enmienda Pedro Chaves. Defiende lo establecido en el documento nº 2 José Luis Centella. Votación de la enmienda:

Votos a favor: 288

Votos en contra: 288

Abstenciones: 36

Votos expresados 612

Al haberse producido un empate, y tras consulta de la Mesa, el Presidente proclama que la enmienda resulta rechazada.

Segunda enmienda: A la totalidad. Propone que el Balance cubra no sólo los últimos cuatro años, sino también los mandatos anteriores. Votación de la enmienda:

Votos a favor: 140

Votos en contra 285

Abstenciones 114

Votos expresados 539

La enmienda queda rechazada.

Votación del apartado sobre la Situación internacional

Votos a favor: 520

Votos en contra 21

Abstenciones 57

Votos expresados 598

El texto queda aprobado.

COMISIÓN B

Situación política en el Estado español Tras la intervención de los portavoces Adolfo Barrena, Montserrat Muñoz de Diego y Amadeu Sanchís, destacando el consenso alcanzado y la síntesis conseguida, habiéndose asumido o transado la mayoría de las enmiendas, la Presidencia somete a votación las conclusiones de la Comisión.

Votos a favor 583

Votos en contra 2

Abstenciones 14

Votos expresados 599

El texto queda aprobado.

COMISIÓN C

La Refundación de IU ras la intervención del portavoz de la Comisión, Enrique de Santiago, informando que se ha realizado un trabajo de síntesis de los tres documentos, incluido el documento 3º salvo su apartado 6º, la Presidencia somete a votación las conclusiones de la Comisión.

Votos a favor 521

Votos en contra 18

Abstenciones 45

Votos expresados 585

El texto queda aprobado.

COMISIÓN D

Estatutos de IU Intervienen como *Portavoces* de la Comisión Javier Blanco, Manuel Cámara y Ginés Fernández, expresando las posiciones de las distintas sensibilidades constatadas en el debate. Javier Blanco explica el método seguido en la Comisión. En resumen, partiendo de la propuesta de Estatutos

elaborada por la Comisión Unitaria, se abordaron los bloques de textos convergentes, luego los discrepantes. Y con los textos aprobados se forma una comisión de 6 redactores que llevarán el texto final al la primera reunión del Consejo Político Federal ampliado para su votación definitiva. A continuación, la Presidencia somete a votación las enmiendas que han pasado a Pleno.

Enmienda 1: Que no se aprueben nuevos Estatutos en esta Asamblea y se convoque una Conferencia de Organización en un plazo de 6 meses para la reforma de los Estatutos.

Votos a favor: 210

Votos en contra 349

Abstenciones 21

Votos expresados 580

La enmienda queda rechazada

Enmienda 2.- IU la conforman partidos y organizaciones, además de las personas (Artículo 1 de los Estatutos. Definición de IU) La Presidencia constata que hay más votos en contra que a favor. La enmienda queda rechazada

Enmienda 3.- Financiación de los partidos integrados en IU reconocida en los Estatutos

Votos a favor 273

Votos en contra 282

Abstenciones 12

Votos expresados 567

La enmienda queda rechazada

Enmienda 4: Que "La Internacional" sea el himno oficial de fi)

Votos a favor 203

Votos en contra 266

Abstenciones 48

Votos expresados 517

La enmienda queda rechazada.

Enmienda 5: Que se supriman los delegados natos

Votos a favor 220

Votos en contra 308

Abstenciones 36

Votos expresados 564

La enmienda queda rechazada

Enmienda 6 Que la Asamblea federal sea anual

Votos a favor 118

Votos en contra 389

Abstenciones 50

Votos expresados 557

La enmienda queda rechazada

Enmienda 7.- Que el nº de delegados sea proporcional únicamente a los censos y no a los resultados electorales.

Votos a favor 242

Votos en contra 321

Abstenciones 17

Votos expresados 580

La enmienda queda rechazada.

Enmienda 7 Suprimir la figura de *Coordinador general* y crear una Coordinación colegiada

Votos a favor 255

Votos en contra 314

Abstenciones 10

Votos expresados 579

La enmienda queda rechazada

Enmienda 8 Suprimir el Consejo de Coordinadores de Federación

Votos a favor 259

Votos en contra 282



Abstenciones 31

Votos expresados 572

La enmienda queda rechazada

Enmienda 9.- Reconocimiento de derechos de las Asambleas de Distrito

Votos a favor 172

Votos en contra 234

Abstenciones 66

Votos expresados 472

La enmienda queda rechazada

Enmienda 10.- Que no se exija porcentaje de avales para presentación de candidaturas para procesos internos y un 10% para candidaturas institucionales.

Votos a favor 94

Votos en contra 351

Abstenciones 62

Votos expresados 507

La enmienda queda rechazada

Enmienda 11.- Que las Asambleas territoriales correspondientes propongan los cargos de confianza

Votos a favor 206

Votos en contra 325

Abstenciones 40

Votos expresados 571

La enmienda *queda* rechazada

Enmienda 12.- Que las remuneraciones institucionales de los cargos públicos vayan directamente a una caja única y se establezca un método único para el cálculo de las mismas.

Votos a favor 109

Votos en contra 377

Abstenciones 54



IX

**Asamblea Federal
izquierda unida**

15 y 16 de noviembre 2008 - Rivas Vaciamadrid

Votos expresados 540

La enmienda queda rechazada

Enmienda 13.- Dos mecanismos diferentes para determinar las formas de organización de los jóvenes

Votos a favor de la primera propuesta 142

Votos a favor de la segunda propuesta 288

Abstenciones 42

Votos expresados 472

Queda aprobada la segunda propuesta

Comisión de RESOLUCIONES

La Mesa se reúne el 14 de noviembre de 2008 y nombra, por asentimiento, a los miembros de la Comisión de Resoluciones, integrada por:

- Javier ALCÁZAR
- Amanda MEYER

Domingo 15 de noviembre de 2008

Pleno

Javier Alcázar y Amanda Meyer, portavoces de la Comisión, dan lectura a las propuestas de resolución. El Pleno las aprueba por asentimiento o por votación expresa.

Tan sólo se retira una propuesta sobre el 30 aniversario de la Constitución española, por haber sido este tema objeto de debate en el seno de los documentos políticos. Estas son las Resoluciones aprobadas por la IX Asamblea:

1.- Resolución de apoyo a las movilizaciones estudiantiles contra el proceso de Bolonia y sobre la necesidad de que IU se posicione frente al proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior

A) La IX Asamblea Federal de IU expresa su apoyo a las movilizaciones estudiantiles contra el plan Bolonia y el espacio Europeo de Educación Superior (EES), que la pasada semana sacaron a la calle a decenas de miles de estudiantes en las principales ciudades del país. Estas movilizaciones se deben sumar a las que ya se realizaron el pasado curso o las que se realizan en Catalunya contra la LEC. El proceso de reivindicaciones abierto contra el plan Bolonia y el EEES están suponiendo la mayor movilización estudiantil desde la LOU. Muchas compañeras y compañeros de TU han tomado parte en las movilizaciones, apoyándolas, impulsándolas y extendiéndolas por todo el país, haciendo realidad el objetivo para el que nació IU que no es otro que el de elaborar alternativas programáticas desde la participación en los movimientos sociales.

Por ello, la IX Asamblea Federal llama al conjunto de las afiliadas y los afiliados de IU en general y a las y los jóvenes estudiantes afiliados y afiliadas en particular, a participar activamente de las movilizaciones contra el plan Bolonia y el EEES y defendiendo una Educación Pública y de Calidad.

B) El proceso de convergencia en materia de educación en la UE, iniciado por la declaración de Bolonia, y que pretende construir un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha abierto un profundo debate en el conjunto de la comunidad educativa.

Hasta el momento, IU ha carecido de un posicionamiento claro al respecto. Esa falta de posición supone una carencia grave en nuestro discurso político y nuestra propuesta programática, pues se trata de un proceso que está marcando ya el día a día de la universidad y supone un cambio profundo en el diseño y contenido de los estudios superiores en nuestro país y en la UE, que se dejará notar durante muchos años.

Por ello, a día de hoy es imprescindible que 113 tenga una posición clara acerca del EES de cara a tener propuestas propias ante la situación del sistema educativo. Para cubrir esta carencia, la IX Asamblea Federal emplaza a la futura dirección de 113 a que promueva un debate abierto y en profundidad sobre el proceso de Bolonia y el EES para que en un plazo no superior a seis meses, el Consejo Político Federal pueda aprobar una posición clara a este respecto. Aprobada por asentimiento.

2.-Resolución de apoyo a EUPV contra la expulsión de La diputada Gloria Mareo del Grupo Parlamentario, por parte de Iniciativa del Poble Valenciá y Bloc

(insertar el texto)

Votos a favor 393

Votos en contra 0

Abstenciones 51

Votos expresados 444

3.- Resolución sobre la regulación del derecho a una muerte digna

El artículo 15 de la Constitución Española proclama taxativamente que “todos tienen derecho a la vida”, garantizando así su protección integral.

Una interpretación integradora de vida y libertad y, por consiguiente, una interpretación del artículo 15 a la luz del libre desarrollo de la personalidad obliga a considerar que la vida impuesta contra la voluntad de su titular no puede merecer en todo caso el calificativo de bien jurídico protegido. En otras palabras, la vida es un derecho, no un deber. Por ello, debe ser rechazada una ficticia confrontación entre vida y libertad que se pretenda resolver apelando a la prevalencia formal de una sobre otra, en base a criterios tales como la ordenación sistemática, la intensidad de la tutela penal o la prioridad biológico-natural. Son cada vez más numerosos los países europeos que han regulado el derecho a una muerte digna. Es el caso, por ejemplo, de Suiza, Bélgica y Holanda.

Por todo ello, la IX Asamblea resuelve:

Promover una ley que regule el derecho a una muerte digna, despenalizando la conducta de la persona que, mediante actos necesarios o de cooperación activa, permita, propicie o facilite la muerte indolora de otra persona, a petición expresa, libre e inequívoca de ésta, en caso de que sufriera una enfermedad grave que hubiera conducido necesariamente a su muerte o le produjera graves padecimientos permanentes y difíciles de soportar, o que, siendo permanente, le incapacitara de manera generalizada para valerse por sí misma.

Aprobada por asentimiento.

4.- Resolución de Denuncia del Concordato y apoyo al laicismo

En los últimos años la sociedad española ha experimentado una profunda secularización, sin embargo no ha sucedido lo mismo con el Estado. Los sucesivos gobiernos del Estado Español han mantenido unas relaciones políticas con la jerarquía de la Iglesia Católica que le han garantizado una situación claramente privilegiada en sus intereses sociales, educativos, culturales y económicos. La financiación del clero y de la Conferencia Episcopal, la enseñanza de la religión en la escuela, un régimen abusivo de conciertos con la enseñanza privada, un régimen fiscal más que favorable y un protocolo institucional que la convierte sin fundamento jurídico en religión oficial, son algunos de estos privilegios recogidos en el Acuerdo General de 1976 que revisaba el Concordato de 1953. Un acuerdo que fue completado con el ‘Acuerdo sobre Asuntos Culturales y Educativos’. Este Acuerdo data de enero de 1979, aspecto nada baladí teniendo en cuenta que tan sólo un mes antes fue aprobada la Constitución española y que este protocolo se negoció con el Vaticano por un gobierno preconstitucional. Pese al trato privilegiado que recibe, la Conferencia Episcopal ha lanzado campañas de movilización contra las leyes de educación —especialmente en relación con la asignatura de religión y la de Educación para la Ciudadanía- y contra los nuevos derechos y libertades desde el reconocimiento del matrimonio y adopción de parejas homosexuales, y contra la reforma de la ley del aborto. Un Estado democrático debe defender, sin ambigüedades, la laicidad de las Administraciones Públicas, El laicismo es consustancial al Estado democrático, por lo que deben ser rechazadas todo tipo de injerencias dogmáticas sobre el Estado de derecho, al igual que las imposiciones morales propias de cualquier religión al conjunto de la sociedad. Por todo ello, la IX Asamblea resuelve:

Instar al Gobierno a:

1. Denunciar los Acuerdos con la Santa Sede, negociando nuevos acuerdos que garanticen la separación total de la Iglesia y el Estado y mientras tanto que la religión salga del currículo escolar, para avanzar hacia una enseñanza científica y humanista, alejada de los dogmas de fe, que propicie una educación en valores democráticos, de equidad y de ciudadanía, es decir una escuela laica.
2. La aplicación real del acuerdo para la autofinanciación de la Iglesia Católica así como de los acuerdos que deban firmarse para la autofinanciación de otras confesiones religiosas antes del final de esta legislatura.
3. Eliminar los privilegios fiscales de los que goza la Iglesia Católica y los que puedan tener otras confesiones religiosas.
4. Promover una ley que facilite la apostasía y obligue a la Iglesia Católica a borrar de los registros bautismales a aquellas personas que lo soliciten.

Aprobada por asentimiento.

5.- Resolución de apoyo al pueblo Palestino

La IX Asamblea resuelve:

- 1) Reiterar su apoyo a las justas aspiraciones del pueblo palestino.
- 2) Condenar la edificación del Muro de separación en tomo a Cisjordania y exigir su desmantelamiento de conformidad con la sentencia de la Corte Internacional de La Haya.
- 3) Respalda un proceso de negociación entre palestinos e israelíes para alcanzar un acuerdo de Paz justa y sostenible, con la protección de la comunidad internacional y el respeto a los dictados del Derecho Internacional:
 - Que ponga fin a la ocupación israelí de los Territorios Palestinos Ocupados delimitados por las fronteras del 4 de junio de 1967;
 - Que desemboque en la creación de un Estado Palestino independiente
- 4) Solicitar del Gobierno español
 - una contribución más decidida al proceso de paz, en diálogo con las partes y en colaboración con la ONU, la UE, EEUU, y la Federación Rusa, como miembros del Cuarteto;
 - el despliegue de un programa humanitario de solidaridad más intenso con el pueblo palestino, especialmente a la población civil de la franja de Gaza.

Aprobada por asentimiento.

6.- Resolución de apoyo al pueblo Saharaui

Desde hace 33 años, el ejército marroquí ocupa un territorio que invadió por la fuerza: el Sahara Occidental, del que el Estado Español asumió la responsabilidad como Potencia Administradora. El Reino de Marruecos, en sus pretensiones anexionistas, sigue negándose a cumplir las Resoluciones aprobadas por la ONU y continúa la represión del pueblo saharauí a través de juicios penales contra líderes saharauis cívicos, sociales y defensores de los Derechos Humanos

La IX Asamblea resuelve:

- 1) Reiterar nuestra posición de apoyo a la autodeterminación del pueblo saharauí.
- 2) Exigir un referéndum que restablezca la legalidad internacional, tal y como indican las resoluciones de la ONU.
- 3) Demandar al Gobierno de España
 - Que incremente la cooperación técnica y la ayuda humanitaria a los refugiados saharauis
 - Que se abstenga de exportar a Marruecos armamento que pueda ser utilizado en la represión contra el pueblo saharauí,
 - Que se abstenga de firmar acuerdos que vulneren la soberanía del pueblo saharauí sobre los recursos naturales de su territorio y aguas jurisdiccionales;
 - Y que desarrolle una posición más activa y solidaria con las justas aspiraciones del pueblo saharauí.

Aprobada por asentimiento.

7.- Resolución de solidaridad con Remedios García Albert

(insertar el texto)

Aprobada por asentimiento.

8.- Resolución sobre el 50 Aniversario de la Revolución Cubana

La IX Asamblea Federal de 113 declara su apoyo y solidaridad con la Revolución Cubana en el umbral de su 50º Aniversario.

Durante este medio siglo de Revolución, *Cuba*, un país de escasos recursos, ha conseguido unos índices de desarrollo humano desconocidos en toda su historia y, por supuesto, únicos en su inmediato entorno geopolítico,

La plena conciencia del pueblo cubano de los logros de la Revolución es lo que mide la fortaleza del Socialismo en Cuba.

A su vez, la Revolución Cubana ha sido un ejemplo de resistencia frente a la ofensiva del imperialismo durante los años noventa, pero que ahora se ve respaldada por la irrupción de los procesos democráticos en América Latina.

Condenamos el bloqueo que los EEUU mantienen desde hace más de cuarenta años contra la isla. Un bloqueo que sólo perjudica al pueblo cubano y que ha sido repetida y abrumadoramente condenado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nos solidarizamos con las víctimas de los recientes huracanes que han asolado gran parte de la isla. Es necesario que TU, sus militantes, sus asambleas de base, sus direcciones, impulsen y realicen actos en solidaridad con las víctimas de los huracanes tal y como se está haciendo por todo el país con el decidido apoyo de multitud de compañeras y compañeros.

Por último, emplazamos al gobierno español y a la UE a que normalicen plenamente las relaciones diplomáticas con Cuba y su gobierno y a que se potencie un marco de relaciones presidido por el respeto a la soberanía de Cuba.

¡Viva Cuba Socialista!

¡Hasta la victoria siempre!

Aprobada por asentimiento.

9.- Resolución sobre el derecho al Aborto (insertar texto leído por Charo Luque)

Aprobada por asentimiento.

10. Resolución de solidaridad con Ahmed Saabah, condenado en juicio sumarísimo por el Estado de Israel en los Territorios Ocupados

(insertar texto)

Aprobada por asentimiento.

11.- Resolución por la retirada de tropas españolas de Afganistán

Afganistán se halla en una espiral descendente. Tras varios años de ocupación militar,

La seguridad empeora, el cultivo de opio se dispara, la corrupción aumenta, la insurgencia es cada vez más activa y el Gobierno afgano ha perdido toda credibilidad.

Si bien es cierto que la misión ISAF de la OTAN está en *Afganistán* a petición de las Naciones Unidas, y que formalmente las tropas extranjeras están allí a petición del Gobierno afgano, cabe recordar que la guerra la lanzó Bush con la operación "Libertad Duradera" para capturar a Bm Laden y castigar a los responsables de los atentados del 11-5 de 2001 y las tropas estadounidenses se quedaron a petición del gobierno que EEUU instaló.

La realidad es que esta operación se enmarca en una estrategia del Pentágono para el control de una región fundamental en el continente asiático. Los bombardeos indiscriminados contra la población civil, as detenciones arbitrarias y la tortura, como se practica en la prisión de Bagram. han provocado el descrédito de las fuerzas de ocupación entre los afganos, que no diferencian entre "Libertad Duradera" y la ISAF, donde se encuadra el contingente español.

Los objetivos de reconstrucción y de apoyo a la población civil, autorizados por el Congreso de los Diputados, han quedado oscurecidos por la magnitud de las operaciones militares, con el riesgo de que la participación española se desvíe hacia el peligroso concepto acuñado por Bush, de "Guerra contra el Terror".

Por todo ello, la IX Asamblea resuelve:

- 1) Oponerse a todo incremento de tropas españolas en Afganistán.
- 2) Exigir la retirada inmediata y completa de tropas españolas en Afganistán.
- 3) Limitar la participación española a la cooperación con la sociedad civil y el apoyo a la reconstrucción económica de Afganistán, en el marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Aprobada por asentimiento.

12.- Resolución sobre América Latina y el Socialismo del Siglo XXI

Los procesos democráticos en los que están implicados la mayoría de países de América Latina desde principios del siglo XXI han experimentado en estos últimos años un extraordinario desarrollo.

Estos procesos se caracterizan por la defensa de la soberanía nacional y el control de los recursos naturales frente al imperialismo y la articulación de una alternativa democrático-participativa frente al poder de la oligarquía. Estos procesos cobran una nueva relevancia. En un contexto de crisis global del capitalismo como el que se da hoy en día, el acceso a la democracia participativa representa una alternativa real de modelo político, social y económico frente al falso debate que trata de confrontar un capitalismo neoliberal de inspiración estadounidense con un capitalismo regulado de inspiración europea, obviando los estrechos y fundamentales vínculos en sus orígenes y finalidad.

Desde esta IX Asamblea Federal, queremos mostrar todo nuestro apoyo a Venezuela, Bolivia, Ecuador y el resto de países que se han introducido en la senda de la construcción de la alternativa en forma de democracia participativa.

Rechazamos y condenamos los actos de provocación, desestabilización y sabotaje que el imperialismo de EEUU y la UE están llevando a cabo en Venezuela, Bolivia u otros países. Apostamos decididamente por la Democracia Participativa como vía al Socialismo del siglo XXI.

Aprobada por asentimiento.

13.- Resolución de solidaridad con el poeta Luis García Montero

Aprobada por asentimiento.

14.- Resolución de rechazo a las políticas de privatización de la Sanidad Pública

En 1986 la Ley General de Sanidad configuró el Sistema Nacional de Salud (SNS) como conjunto de *‘estructuras y servicios públicos al servicio de la Salud’*, tanto los de la Administración del Estado, hoy ya transferidos, como los de las Comunidades Autónomas. El proceso de privatización se inició mediante el Real Decreto-Ley de 17 de junio, y la Ley de 25 de abril de 1997, de Habilitación de Nuevas Normas de Gestión del Sistema Nacional de Salud. Desde entonces, en las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP — especialmente en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad del País Valenciano- , y en otras gobernadas por el PSOE, se han venido desarrollando procesos de privatización mediante distintos procedimientos, desde la atribución al sector privado de tareas o funciones que eran competencia y responsabilidad estatal (privatización material); la gestión indirecta de tareas o funciones públicas a través de empresarios privados, en virtud de contratos (privatización funcional); y el ejercicio de tareas o funciones públicas en régimen de derecho privado a través de organismos y entidades (entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles públicas y fundaciones públicas), que actúan sometidas en todo o en parte a ese sector del ordenamiento jurídico (privatización formal). Los defensores de la sanidad pública temen que la tendencia a la privatización “funcional” que se detecta en algunas Comunidades Autónomas constituya un paso intermedio hacia la privatización “material” de la asistencia sanitaria, quebrando el actual modelo de Sanidad. Pero a este resultado se oponen no sólo obstáculos legales, que se podrían superar mediante modificaciones legislativas, sino también constitucionales, lo que ya no es tan fácil de soslayar. Por todo ello, la IX Asamblea resuelve:

1) Promover y apoyar las movilizaciones de los trabajadores y usuarios en defensa del sistema nacional de Sanidad Pública frente a las políticas de privatización.

2) Manifiestar su preocupación por el deterioro del sistema sanitario, como consecuencia del proceso de privatización en curso, y por el impacto negativo que está teniendo en la calidad del servicio público sanitario dispensado a la población.

3) Reclamar del Gobierno

- Que estudie la posible incompatibilidad de la generalización de la figura de la concesión a empresas privadas de Hospitales y Centros de Salud, con la obligación de mantener la Sanidad como Servicio Público, tal y como contempla la Constitución;

- Que promueva en su caso recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la generalización de la figura de concesión a empresas privadas de Hospitales y Centros de Salud;

(Verificar si este es el texto)

Aprobada por asentimiento.

15.- Resolución de apoyo a las movilizaciones por el empleo y una salida social a la crisis

La recesión económica global, resultante de la crisis financiera e inmobiliaria, ya ha empezado a golpear a los más humildes, especialmente a los trabajadores, a la pequeña y mediana empresa y a los países con menos recursos para resistir. La crisis actual, producto de la desregulación del capital financiero, es tanto más grave por cuanto se engarza con una sucesión de fenómenos críticos: la crisis ecológica y sus secuelas sociales y medioambientales; la crisis energética y la crisis alimentaria. Su envergadura requiere respuestas coordinadas a escala internacional.

Por todo ello, la IX Asamblea resuelve:

1) Apoyar las movilizaciones de los trabajadores en defensa de sus puestos de trabajo y del mantenimiento de los derechos adquiridos, en sintonía con las organizaciones sindicales de clase.

2) Promover medidas orientadas hacia la creación de una Banca Pública, una nueva regulación de los mercados financieros, la reactivación de la economía real y la transición hacia un modelo de desarrollo económico social y ecológicamente sostenible.

A) Creación de una Banca Pública de apoyo a Pequeñas y medianas Empresas y familias

B) Nueva regulación de los mercados financieros

- Mandato a los Bancos Centrales para incrementar los controles de inspección, supervisión y transparencia del sistema financiero, con capacidad para detectar e impedir los procesos especulativos mediante mecanismos de alerta temprana que garanticen en todo momento la solvencia de las entidades financieras. Exigencia a los bancos de hacer provisiones para instrumentos financieros de alto riesgo, como transferencias de riesgos crediticios, productos derivados y operaciones a corto.

- Prohibición de operaciones fuera de balance.

- Regulación de las firmas de inversión privadas, incluyendo los fondos de alto riesgo y de renta privada.

- Código de conducta que ponga límites a las remuneraciones e indemnizaciones abusivas y ligadas a ganancias a corto plazo de los directivos.

- Establecimiento de una fiscalidad sobre las transacciones financieras internacionales (tipo tasa Tobin).

- Supresión de los paraísos fiscales.

C) Reactivación de la economía real

- Poner los recursos financieros al servicio de la economía productiva y el empleo, invirtiendo en salud, educación y atención a la dependencia, así como en infraestructuras que estimulen la demanda, y garantizando la liquidez de las pequeñas y medianas empresas.

- Presupuestos expansivos que incrementen la demanda solvente de la población. Reducción coordinada de los tipos de interés.

- Fiscalidad justa y progresiva que contribuya al desarrollo económico y a la redistribución de la riqueza. Responsabilidad pública sobre los sectores estratégicos de la producción y los servicios públicos.

La UE, y muy especialmente los países de la Zona Euro, debería ser referencia de una recuperación del papel de la política, del retorno a la economía real, del impulso a nuevas reglas del juego en la esfera internacional; de voluntad política para acometer la crisis ecológica con la misma determinación que la financiera. Para ello es necesario un Plan europeo de reactivación económica, coordinando las políticas económicas y fiscales, creando un Fondo de inversiones en infraestructuras y flexibilizando los requisitos fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

C) Transición hacia un modelo sostenible

- Orientar la reactivación económica hacia I+D y lucha contra el cambio climático

- Promover planes de creación de empleos “verdes”, impulsando energías alternativas, ahorro y eficiencia energética.

- Promover la reforma de los organismos económicos internacionales (FMI, Banco Mundial y otras Instituciones Financieras Multilaterales) con el fin de reforzar la vigilancia de los mercados financieros mundiales.

- Reforzar los demás organismos económicos y sociales del sistema de Naciones Unidas. Concluir la Ronda de Doha de la OMC con un acuerdo compartido por todos los países y el compromiso de reconocer los derechos de los trabajadores establecidos por la OIT.

- Cumplir los Objetivos del Milenio. Mantener y aumentar progresivamente hacia el 0,7% del PIE las ayudas al desarrollo de los países de la OCDE y emergentes hacia los menos desarrollados.

Aprobada por asentimiento.

Junto con esta Resolución se aprueba otra presentada por la delegación de EUiA de solidaridad con las personas afectadas por la crisis económica.

16.- Resolución sobre financiación municipal

La financiación de los municipios es una de las grandes asignaturas pendientes de la Democracia, porque el principio de autonomía política reconocido en la Constitución española para ser real y efectivo ha de ir acompañado de la correspondiente autonomía financiera que permita ejercer responsablemente el autogobierno ante la ciudadanía.

La crisis en curso ha agravado de manera dramática la situación financiera de los Ayuntamientos, especialmente de los más pequeños, que reclaman una solución apremiante. Por todo ello, la IX Asamblea resuelve

1) Promover iniciativas y movilizaciones de apoyo a las propuestas de la Federación Española de Municipios y Provincias para dotar los Ayuntamientos con un sistema de financiación suficiente, estable y duradero, y que culmine en una nueva Ley de financiación en el marco de un futuro Pacto Local.

2) Instar al Gobierno a:

- Impulsar un acuerdo político e institucional o Pacto local dirigido al fortalecimiento de la suficiencia financiera y la Autonomía política de los municipios de acuerdo al principio de subsidiariedad.
- Avanzar en una reforma estructural de la financiación local, paralela y coordinada con la del sistema general de financiación autonómica, en aras de la suficiencia y la autonomía en la financiación de los servicios públicos locales, autonómicos y del conjunto del sistema.
- Identificar y reconocer en este marco las necesidades de financiación derivadas de gastos impropios asumidos por los municipios y actualizar el sistema previsto en el artículo 142 de la Constitución en base a criterios de suficiencia, nivelación, corresponsabilidad fiscal y solidaridad.
- Autorizar un margen más flexible de endeudamiento de los municipios.
- Presentar el proyecto de nueva ley de financiación local así como el nuevo proyecto de Ley de Gobierno Local, no más tarde de 2009.
- Adoptar dichas medidas en un marco de negociación y acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Garantizar que, en el ámbito de sus responsabilidades, cualquier cambio legislativo que signifique nuevas funciones para los Ayuntamientos deberá ir acompañado de la memoria económica y de la consignación presupuestaria correspondiente.

3) Instar al Gobierno a mantener las compensaciones económicas anuales por las molestias generadas por la actividad que se desarrolla en instalaciones militares, por ejemplo las que se desarrollan en la base de Morón de la Frontera y que afectan a los municipios de El Arahal, El Coronil, Los Molares. La Puebla de Cazalla y Paradas, cuyas compensaciones han sido anuladas o sustancialmente reducidas en el ejercicio 2008 respecto del año anterior.

Aprobada por asentimiento.

17.- Resolución sobre la Memoria Histórica

(insertar texto leído por Enrique de Santiago)

probada por asentimiento.

18.- Resolución por la reforma de la Ley Orgánica Electoral

El sistema electoral vigente, producto de las condiciones en que se produjo la transición de la dictadura a la democracia:

- Origina un gran número de votos inútiles.
- Discrimina a fuerzas políticas importantes que compiten a nivel estatal respecto de las dos primeras y de las fuerzas similares que compiten a nivel autonómico.
- Tiene un índice de proporcionalidad muy bajo.
- Las provincias rurales están altamente sobrerrepresentadas frente a las muy pobladas.

Por todo ello,

La IX Asamblea resuelve:

1) Lanzar una campaña de movilizaciones para la reforma de la Ley Orgánica Electoral, engarzada con la exigencia de reforma de las leyes electorales de las Comunidades Autónomas que cada Federación de TU considere pertinente, con el fin de garantizar el principio de proporcionalidad y obtener una justa representación de IU como tercera fuerza política del país.

2) Defender las siguientes propuestas para la reforma, en el marco de la subcomisión parlamentaria creada al efecto:

- Modificar la Constitución para establecer la circunscripción electoral en la Comunidad Autónoma y no en la provincia.
- Ampliar a un total de 400 los escaños del Congreso, de conformidad con el artículo 68.1 de la Constitución Española.
- Crear un colegio electoral o "bolsa estatal de restos" en el que los 50 diputados adicionales elegidos a nivel nacional se repartan de forma totalmente proporcional.
- Revisar la distribución de los 350 diputados actuales en función de la población de cada provincia.
- Reducir el número mínimo fijo de diputados a uno por provincia.

3) Estudiar otras reformas orientadas a

- Rebajar la mayoría de edad electoral a los 17 o 16 años,
- Reformar los requisitos para la participación política de los españoles residentes de manera permanente en el extranjero con el objetivo de garantizar la transparencia y objetividad de los procesos electorales en el exterior.
- Regular el ejercicio del voto municipal de los extranjeros residentes permanentes en España.
- Reformar la financiación electoral para que ningún voto deje de estar financiado cuando el partido promotor de las candidaturas ha obtenido algún escaño.



IX Asamblea Federal izquierda unida

15 y 16 de noviembre 2008 - Rivas Vaciamadrid

- Regular las precampañas electorales y reformar el tratamiento legal de las campañas electorales en los medios de comunicación, la distribución de espacios electorales, los sondeos de opinión y otras medidas que favorezcan la igualdad de las partes, los debates entre los candidatos y una información plural.

Aprobada por asentimiento.

Declaración sobre UN PROCESO CONSTITUYENTE PAPA LA REFUNDACIÓN DE IZQUIERDA UNIDA

A continuación, el Presidente da la palabra a Ramón Luque, quien da lectura a un documento básico de la Asamblea, junto a la Declaración de Rivas-Vaciamadrid sobre la crisis económica.

Ramón Luque da lectura al texto de la Declaración, que además es glosado por Amadeu Sanchís y Pedro Chaves. La Declaración es sometida a votación con el resultado siguiente:

Votos a favor 387

Votos en contra 44

Abstenciones 58

Votos expresados 489

La Declaración resulta aprobada.

El texto de la Declaración es el siguiente:

UN PROCESO CONSTITUYENTE PARA LA REFUNDACIÓN DE IZQUIERDA UNIDA.

Introducción

Nosotros y nosotras, delegados y delegadas a la IX Asamblea Federal, afirmamos que Izquierda Unida ha de cambiar, porque ha llegado, al fin de una etapa política. Pero no ha llegado a ningún fin de proyecto.

En los acuerdos políticos y organizativos de esta Asamblea, hemos caracterizado qué tiempo nos ha tocado vivir, hemos analizado cuan necesario y posible es otro mundo.

En ese marco, esa es la razón de ser de nuestra propuesta de Refundación y proceso constituyente: volver a hacer creíble y necesaria una propuesta de izquierda anticapitalista, alternativa y transformadora.

Creemos firmemente que ¡a crisis política, orgánica y electoral de U, no es la crisis de los valores que pretendemos defender ni de los objetivos estratégicos que quisiéramos alcanzar.

No tenemos dudas de la existencia de un espacio político propio y viable para la izquierda alternativa. Tampoco tenemos duda de que ese espacio exige de una representación genuina.

Pero a la vez, somos conscientes de que es necesario introducir cambios profundos en nuestra manera de hacer, en nuestra organización y en nuestra manera de relacionarnos con los sectores a los que decimos representar.

AFRONTAR EL PROCESO DE REFUNDACIÓN CON VOLUNTAD DE CONSTITUYENTE

Partiendo de esta base, U tiene la necesidad de dar por cerrado el ciclo político que inició con su propia Acta fundacional e iniciar un nuevo proceso de convergencia social y política que culmine en su propia refundación. No debemos pensar en qué hacer para que los que son como nosotros/as, vengan a nosotros, sino qué debemos preocuparnos de cómo hacer para llegar a ellos/as.

La manera más adecuada de impulsar esta reflexión y estos cambios en profundidad, es afrontar un proceso de refundación de FU que culmine en una Asamblea Constituyente en el plazo de 18 meses. Lógicamente, sería irresponsable, amén de ineficaz, entender este proceso de refundación como una huida hacia delante carente de orientación. No puede estar en cuestión quienes somos ni por qué sociedad luchamos.

De la misma manera, sería fraudulento que esta IX Asamblea Federal diera respuesta a todas las preguntas y convirtiera el proceso de refundación en una formalidad o en una operación de marketing. Tampoco se trata de quedarse en un mero debate terminológico.

Por tanto, son objetivos claves de esta IX Asamblea Federal, orientar políticamente (sin cerrarlo) el proceso de refundación y elegir una dirección que conduzca este proceso con eficacia y lealtad a lo acordado

1 Esta refundación, tampoco tiene como objetivo la mera supervivencia de un determinado espacio político. Al contrario, el objetivo central de la refundación de IU es convertirnos en una organización con propuestas útiles y viables para la transformación social y para la mejora de las condiciones objetivas de vida de las clases populares en la perspectiva de la superación del sistema económico capitalista en un sentido socialista.

Esta Refundación sólo es posible desde un previo compromiso colectivo para poner en marcha los mecanismos políticos y las actitudes de una nueva práctica militante y de vivir la pluralidad como un valor en sí mismo en el sentido de lo que debe ser un Movimiento Político y Social, y hacerlo también desde una llamada a la responsabilidad y a la aceptación sin límites de unas reglas de juego democráticas y del resultado que del debate surja.

Decimos sí a que esta Asamblea Federal no debe ser el final del proceso de reconstrucción de Izquierda Unida que planteamos, sino que debería convertirse en el inicio del mismo. En el inicio del proceso refundador de la izquierda transformadora que IU aspira a representar. Debe, por tanto, ser un proceso de unidad y cohesión, comprometiéndonos a crear un nuevo clima de trabajo basado en el qué hacer, en la confianza y lealtad mutua entre todos, militantes, federaciones, organizaciones y dirigentes.

Afirmamos pues, que sí es necesario un nuevo proceso constituyente en IU. Y que más allá, sí se hace imprescindible una nueva convergencia social y política de la izquierda alternativa en nuestro país.

II. ORIENTACIÓN DEL PROCESO DE REFUNDACIÓN: EL GIRO A LA POLÍTICA

De cuanto antecede queda claro que el proceso de refundación no va a alterar lo que son nuestras señas de identidad, nuestro carácter de izquierda anticapitalista y alternativa. Desde hace 22 años nos reclamamos de lo rojo y de lo verde, nos declaramos feministas, republicanos, federalistas y pacifistas. Y no es para poner en cuestión estos principios para lo que iniciamos un proceso de refundación, sino para profundizar en su significado y encontrar la mejor manera de ser consecuentes con ellos.

Dicho de otra manera: el proceso de refundación no va a significar la migración a otro espacio político ni va a suponer arrojar por la borda el patrimonio acumulado durante nuestros veintidós años de existencia.

La refundación de ¡U ha de ser un proceso al que sean convocados todas aquellas personas, organizaciones y colectivos que compartan sus objetivos y su orientación política. Un proceso abierto de reflexión para la acción, de encuentro y de reencuentro con nuestro entorno social, de construcción, desde abajo, de un gran proyecto de la izquierda anticapitalista y alternativa. Un proyecto organizado como Movimiento Político y Social, con carácter federal conforme a nuestra concepción del Estado,

- Un proyecto capaz de ocupar y compartir, con eficacia, la totalidad de nuestro espacio político
- Un proyecto con vocación de aglutinar el conjunto de personas y organizaciones que se reclaman de la izquierda anticapitalista y alternativa
- Un proyecto que ya se ha de prefigurar en esta Asamblea y en las próximas elecciones europeas
- o Un proyecto de suma, plural en las ideas, pero unido en la acción y en el programa

Un proyecto que signifique el reencuentro con nuestra base social y con nuestro electorado actual y potencial.

Girar hacia la política significa conectar con los sectores sociales cuyos intereses sociales decimos defender. Significa, también, que el proceso constituyente ha de ser un gran esfuerzo por hacernos cómplices de aquellos a los que decimos representar. Lo que somos y queremos ser, debemos demostrarlo con nuevas prácticas sociales, políticas e institucionales, nuevas lógicas internas y una nueva visibilidad social e institucional.

Hemos de impulsar la movilización social, contribuir a ampliar las organizaciones sociales y hemos de privilegiar la lucha ideológica y también hemos de saber desenvolvernos en el conjunto de la sociedad realmente existente e incidir en ella eficazmente, sin subordinarnos a lo “políticamente correcto”. Las contradicciones sociales ligadas al mundo del trabajo, así como llevar de nuevo la política a los centros de

trabajo, han de ocupar un lugar privilegiado en nuestro análisis de la realidad y en nuestra acción política. No basta con impulsar las políticas sociales, Es necesario poner las condiciones de trabajo, la lucha contra la precariedad, la capacidad de acceso a los bienes básicos como cuestión central de la política, el papel del estado en su capacidad redistributiva y de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos Ello nos exige ligar el día a día de trabajadores y trabajadoras a la cuestión política, rompiendo de esta forma la percepción de que la política apenas nada tiene que ver con sus problemas. Igual ha de suceder con las contradicciones entre nuestro sistema de producción y de consumo y el medio natural No es solo el problema de la calidad medioambiental, es cuestión de concebir el reencuentro con la naturaleza como un valor social imprescindible para transformar la sociedad y llegar a conseguir un desarrollo basado en la explotación sostenible de los recursos naturales,

III. UNA NUEVA IZQUIERDA UNIDA

La IX Asamblea Federal ha sido un primer momento de reflexión sobre la Refundación de nuestro proyecto. Esta Resolución pretende avanzar algo más, sin cerrar ningún debate. Pero claros también en que nada cambiara si cambian solo las palabras Si el resultado de nuestra deliberación asamblearia es que cambia todo en el papel pero nada hacia la sociedad y en la organización, habremos, una vez mas, malogrado una oportunidad,

Asi pues, para nosotros, los hombres y las mujeres de U, la Refundación no debe hacerse en clave endogámica, sería un comienzo estéril. Es preceptivo hacer *una Convocatoria* abierta a colectivos, personas, ex—militantes, etc. para comenzar un proceso en el cual se debatirán y fijarán los ejes, compromisos y características de la nueva IU La reconstrucción de la alterativa debe asentarse en la mas amplia pluralidad (desde la sensibilidad comunista hasta la socialdemocrata de izquierdas, pasando por el republicanismo, el ecologismo, el feminismo y el pacifismo), con un programa claro anticapitalista, de transformaciones y teniendo como referencia europea al Partido de la Izquierda Europea.

En el proceso asambleario de la IX Asamblea Federal se han debatido y desarrollado los puntos y ejes que estructurarán la nueva IU:

1. IU, Movimiento Político y Social Organizado que fija su objetivo en la permanente Construcción de la Alternativa a la sociedad, el Estado, la cultura existente y los valores dominantes. La superación del Capitalismo tendría como proyecto inmediato de trabajo la consecución de los objetivos que ya marcamos en U: Una sociedad de pleno empleo de calidad. Una economía desde la óptica del desarrollo ecológicamente sostenible. Una protección Social plena. Reparto del trabajo. Etc.

2 IU, izquierda anticapitalista y alternativa La Izquierda La aceptación y desarrollo de los derechos humanos, civiles, políticos, sociales y económicos, la asunción en la teoría y en la práctica de otras aportaciones a la causa de la plena emancipación humana es una seña de identidad irrenunciable para cualquier organización que pretenda ser revolucionaria o transformadora. Desde hace muchos años explicitamos que nuestro discurso es rojo, verde y violeta. No sigamos añadiendo adjetivaciones al sustantivo fundamental. Asumamos la historia del movimiento obrero y los nuevos proyectos de emancipación. IU es un proyecto de Izquierda.

IU, democracia radical. Elección de direcciones tras la presentación de un programa del que rendirán cuenta en las sesiones habilitadas para ello, Finanzas claras, transparentes y co-responsables. Militancia efectiva según posibilidades. Reglamentos que fijen con precisión la publicidad de los acuerdos orgánicos hacia la militancia, que regulen el régimen de sesiones, deliberaciones y acuerdos así como a información previa y documentada en cada sesión Censos transparentes Primarias, referéndum, apertura de asambleas movilización real proyectada por los movimientos sociales y por las asambleas de IU que se comportan como movimientos, potenciación de las redes virtuales de participación. Registro de amigos/as y simpatizantes en general que pueden ser convocados a procesos de consulta, elaboración, deliberación y eventual decisión. Una IU con estructuras más sencillas y ágiles. Donde la Democracia y los valores inherentes a la misma constituyen las normas de conducta interna y externa de sus miembros así como las de la organización en todas sus actividades públicas, orgánicas, institucionales, etc.

Por lo tanto, la militancia en IU supone un respeto y unas prácticas acordes a la legalidad estatutaria. El procedimiento, la publicidad del mismo, la transparencia de los censos, el respeto a los acuerdos tomados democrática y reglamentariamente son junto con el respeto a las minorías una manera de actuar consustancial con la organización.

4. IU es una fuerza política de carácter federal. Esta apuesta proviene de nuestra concepción plural del Estado y, por tanto, de la manera de organizarnos para hacer política. Una manera responsable de vivir la diversidad y que busca el consenso, el acuerdo, la atribución clara de competencias, funciones y responsabilidades. La federalidad es un expreso reconocimiento a la diversidad en el marco de una visión compartida de la transformación social.

Establecer en IU, la normalidad y regularidad de las reuniones de coordinadores de federación como medida necesaria de la IU que queremos participada en lo federal.

5. IU fuerza de la izquierda europea. U es necesaria, entre otras cosas, para que, en el conjunto del Estado, haya una voz clara y firme que presente una alternativa al Tratado de Lisboa y trabaje por la Europa democrática, de los derechos sociales, la solidaridad y la paz. Nuestra apuesta sigue siendo firme

para seguir construyendo el Partido de la Izquierda Europea desde la voluntad de converger con el conjunto de la izquierda alternativa europea

6. IU: una organización republicana. Nuestro modelo de estado está unido a la consecución de la III República. IU coloca esta lucha como uno de los elementos centrales de su acción política. La organización debe fijar en su discurso y práctica política su decidida voluntad de que la III República española sea una realidad mediante el acuerdo activo, la participación democrática y la divulgación ciudadana de los valores, ética y contenidos del republicanismo. Nuestro republicanismo no está hecho de nostalgias sino de proyectos para hoy. El desarrollo de esta decisión implica una serie de actuaciones, formas de trabajo y expresiones públicas que sin caer en estridencias gratuitas manifiesten firme, serena e inequívocamente nuestra entidad y nuestra propuesta a la ciudadanía. En consecuencia uno de los trabajos de IU debe ser colaborar y aportar en la puesta en marcha del proceso constituyente de la III República.

7. Una IU soberana. Una Izquierda Unida soberana, avanzando en hacer realidad el principio de una persona un voto. En la que se respete la organicidad y en la que exista un pacto federal que asumen y respetan las diferentes organizaciones que conforman

8. Una Izquierda Unida feminista. Por la centralidad que la liberación de la mujer juega en nuestro ideario, pero, también, por el nuevo rol que queremos jugar las mujeres de IU en adelante. Lo que supone: presencia en los órganos bajo el principio de paridad, política organizativa de tiempos etc..

9. Una IU joven y renovada. Renovar nuestra organización es un imperativo organizativo y, más allá, ya una necesidad imperiosa en muchas asambleas territoriales. Los sectores que nos apoyan suelen ser jóvenes. Nuestros votantes, mayoritariamente también. Debemos contaminarnos de esa realidad en las prácticas y organización entre los jóvenes y en lo interno. El proceso de refundación es una ocasión inmejorable para renovar profundamente la organización en su conjunto, así como la realidad de las Federaciones, Asambleas y órganos de dirección.

10. Una Izquierda Unida más útil. Una IU organizada, más movimiento y arraigada para ser más útil. Con nuevas formas organizativas abiertas y diversas que faciliten la participación y incorporación de más personas (sindicalistas, profesionales, mundo de la cultura, jóvenes). Una IU organizada en más territorios, pero también, en más sectores.

11. La elaboración colectiva como participación en los programas, apertura de la organización a la realidad extra- orgánica, seguimiento de su cumplimiento y señal de identidad clave de IU. Esta señal de identidad no es sino la aplicación en el marco de lo concreto de la alianza social en torno a objetivos, métodos y valores. Sin que los ciudadanos participen en la elaboración de las soluciones para sus problemas y

consigan ganar nuevos derechos, no habrá nunca conciencia de la realidad, sus límites y el papel que la Democracia tiene en el cambio social. La elaboración colectiva es básicamente un mecanismo de participación democrática en las decisiones de IU, es un mecanismo de aportación e intervención en las líneas de actuación de la actividad política y social y también en las políticas a realizar en las instituciones. Las Áreas como un mecanismo de elaboración deben ser organizadas de tal manera que los militantes y dirigentes participen en ellas habitualmente. En las elaboraciones que sobre ellas hemos en IU hay material suficiente para concretar su organización, funciones y participación política.

12 Los Estatutos, nuestra Constitución Una fuerza política que se pretenda democrática debe guiar sus actuaciones internas y su funcionamiento por el respeto y ejercicio de la legalidad. Estatutos, reglamentos, régimen de sesiones y toma de acuerdos deben ajustarse totalmente a las reglas de juego estatuidas libre y soberanamente por los hombres y mujeres de IU, representados en sus Asambleas. En ese sentido las Comisiones de Garantías adquieren una importancia capital. En absoluto son órganos menores de la vida democrática de Izquierda Unida.

Unos censos democráticos para una organización democrática. La etapa de refundación, el proceso constituyente que abordamos debe dar muestras desde el comienzo del máximo de transparencia. Las decisiones que vayamos tomando deben gozar del máximo de legitimidad posible y para eso conviene resolver de manera unitaria y compartida la cuestión de los censos en IU:

- Nueva ficha obligatoria en todas las federaciones según un método y calendario establecido que este proceso se haga adecuándose estrictamente a la legalidad vigente en esta materia
- Para el cumplimiento de esta propuesta el primer Consejo Político establecerá el calendario y la metodología de actuación.

Nuestra pluralidad es una riqueza. Está en nuestro ADN. Pero debemos gestionarla de otra manera, porque no somos un Partido Político. Es por eso que necesitamos una verdadera Carta *de funcionamiento interno*, un acuerdo político que regule nuestros conflictos y haga de Izquierda Unida una organización atrayente, orientada a la acción, entretenida en los debates que preocupan a la gente y con capacidad de propuestas y de respuestas.

Izquierda Unida sí. Una IU puesta al día con la que comprometemos nuestra militancia y nuestro trabajo.

IV. EL PROCESO DE REFUNDACIÓN.

Los delegados y delegadas a la IX Asamblea Federal de IU instamos a que, en la celebración del primer consejo Político Federal una ponencia, con representación de las sensibilidades, proponga el método y los temas en los que se deberá profundizar, tanto en lo organizativo (modelo organizativo, apertura,

dirección colegiada y colectiva, profundización de la democracia participativa, papel y conformación de las áreas, tratamiento democrático de los censos, etc.), como en los objetivos políticos así como a los sectores a los que dirigimos para la nueva convergencia social y política a desarrollar en el horizonte del 2011.

Esta ponencia conformará una propuesta e debate interno y externo, en tomo a esa convergencia política y sobre el método, los medios para desarrollar lo, los instrumentos organizativos y de comunicación para hacerlo efectivo, así como el apoyo financiero para el mismo.

Este verdadero proceso de apertura de IU, de la salida de su ensimismamiento, esa contaminación positiva con su base social, no es tarea de IU Federal en exclusiva, sino de todas y cada una de sus Federaciones, de sus Asambleas de base y sectoriales y de sus militantes. Las elecciones europeas del 2009, al calor de las luchas sociales de este tiempo, son un buen momento para avanzar en hacer creíble este proceso de refundación abriendo de par en par Izquierda Unida y desplegar al máximo esa Convocatoria para la Re fundación de IU.

En Noviembre del 2009 celebraremos una Conferencia Política, en la que debatiremos junto a las conclusiones del informe de coyuntura-balance de la dirección de IU, el producto del trabajo de la Ponencia creada en el CPF.

En este plazo máximo debemos tener el compromiso de que todas las direcciones surgidas del debate deben responder al principio de renovación de las mismas conforme a lo aprobado en esta Asamblea.

Las conclusiones de esta *Conferencia Política*, servirán de base para el desarrollo de la *Asamblea de la Refundación a celebrar en el primer semestre del 2010*, de manera que presentemos al conjunto de la izquierda anticapitalista y alterativa una propuesta de acción política y organizativa y un programa para que las elecciones municipales de Junio del 2011 sean la puesta en escena política y, sobre todo social, de la nueva IU.

La ponencia creada en el CPF tratara de implicar a las asambleas locales para que propongan las problemáticas sociales que más importancia tienen en su territorio teniendo en cuenta la potencia movilizadora que puedan tener, La Ponencia tendrá en cuenta los resultados de esta consulta para hacer la propuesta de debates sectoriales y territoriales.

Si la Asamblea se ha iniciado con respuestas por la izquierda ante la crisis del capitalismo, es bueno al finalizarla, tener respuesta para oxigenar el proyecto de IU.

Hay que establecer un reto de salto cualitativo de apertura, crecimiento y movilización. Una superación de los problemas internos, para pasar a la fase de crecimiento de un gran movimiento político y social donde el objetivo no son sólo nuestros afiliados/as, nuestros votantes y el conjunto de la izquierda alternativa y



IX Asamblea Federal izquierda unida

15 y 16 de noviembre 2008 - Rivas Vaciamadrid

sectores populares Definitivamente, nosotros y nosotras, delegados y delegadas de la IX Asamblea Federal de Izquierda Unida, estamos persuadidos de que una *IU anticapitalista y abierta tiene futuro*

BORRADOR DECLARACIÓN CRISIS ECONÓMICA

Introducción.

Desde que convocamos nuestra IX Asamblea Federal, ha llovido mucho, han cambiado muchas cosas dentro y fuera de IU.

La IX Asamblea Federal, llega, sin duda en un momento de emergencia civilizatoria, La primera crisis del capitalismo global y su materialización en España son la penúltima manifestación de la incapacidad del capitalismo para construir un futuro sostenible para la mayoría de la humanidad. Aun cuando las portadas de los medios de comunicación han puesto de relieve la trascendencia e importancia de la crisis económica, convendría no olvidar que junto a esta vivimos sacudidos por otros desastres de parecida magnitud: la crisis ecológica y sus secuelas sociales y medioambientales; la crisis alimentaria; la crisis energética; la crisis del agua.

Hablamos de una sucesión de fenómenos críticos que reactualiza la vieja máxima de socialismo o barbarie. En el capitalismo, ni siquiera en el capitalismo reformado, la humanidad encontrará el camino para andar por la senda de la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Pero lo cierto es que estos cambios han modificado profundamente el escenario político. Parece como si hubiera pasado un mundo desde las pasadas elecciones. Reconocemos que la IX Asamblea, se da también en un momento difícil de IU, después de una derrota electoral sin precedentes.

Pensamos, no obstante, que tenemos condiciones para convertir en oportunidades las dificultades, porque estamos convencidos y convencidas de la viabilidad y de la necesidad de una izquierda anticapitalista y transformadora en nuestro país. Los y las que hoy pertenecemos a IU somos conscientes de nuestras limitaciones y nuestros desafíos, pero no hemos dejado de sentirnos orgullosos de representar un proyecto con una inequívoca vocación de alternativa.

Sabiendo de nuestras dificultades hemos comprendido que las respuestas a nuestra situación están fuera y que concebimos esta Asamblea como un momento crucial en un proceso de transición. Nuestra idea es refundar, reconstruir este proyecto, abrir un proceso constituyente que nos permita reencontrarnos con la izquierda social y política que organizada o no, nos demanda iniciativa política.

DECLARACIÓN DE RIVAS VACIAMADRID

Al mismo tiempo que se realiza la IX Asamblea de Izquierda Unida, se reúnen en Washington los países del G-20 para, en palabras del Presidente Nicolas Sarkozy “Refundar el Capitalismo” como respuesta a la recesión económica global resultado de la crisis financiera e inmobiliaria intensa, larga y profunda que amenaza a la economía real.

Nosotros y nosotras, delegados/as de la IX Asamblea de IU, hacemos responsable directo a las políticas neoliberales desplegadas por el capitalismo en las últimas décadas, a sus leyes y a las fuerzas políticas y sociales que las apoyan y potencian; de la recesión económica global, de la Gran Depresión que se avecina, amenazando a los trabajadores, especialmente a inmigrantes, mujeres y jóvenes, a los más humildes, a la pequeña y mediana empresa, a la economía real y a los países empobrecidos.

El origen de la crisis

La crisis financiera, que enlaza con la medioambiental, energética y alimentaria y la del agua se produce en un contexto internacional donde la militarización de la seguridad y la voladura controlada del derecho internacional pone en serio peligro los derechos fundamentales de las personas y los pueblos y la sostenibilidad del Planeta. Esta crisis es el resultado de una decisión política, económica, social y cultural, realizada en los años 80 del pasado siglo, liderada por la derecha mundial y acompañada de manera entusiasta por la mayoría de la socialdemocracia, que, con el reforzamiento de las posiciones llamadas neoliberales defendieron el papel del mercado como único regulador de la economía. Es decir, la desregulación más absoluta del mismo, que permitió la libertad recirculación de las mercancías, de los capitales, pero no de las personas.

Como consecuencia se produce la hegemonía de una Teoría económica basura que entronizó los mercados y su capacidad de autorregulación y que, en su delirio doctrinario, quiso convertir la lógica de la oferta y la demanda en el instrumento esencial de regulación social, por encima incluso de la política. El paroxismo neoliberal inaugurado con Reagan quiso convertir a los estados en el problema y no en la solución.

De camino se impugnaba cualquier capacidad de los poderes democráticos para intervenir en la economía, para regular, para redistribuir, para recaudar impuestos, para financiar servicios públicos de calidad. El delirio de la Teoría Económica basura nos ha conducido hasta aquí y ahora le toca al estado salir al rescate de la economía de casino y de sus artífices.

Entre sus consecuencias más perniciosas esta financiación de la economía ha producido la ruptura entre la economía real y la burbuja especulativa. Y ha acrecentado a niveles desconocidos hasta ahora la desigualdad salarial y la polarización social.

La extensión del sistema capitalista al conjunto del mundo se realizó bajo el estandarte de la llamada globalización neoliberal. Esta comportó la privatización en la mayoría de los países de los sectores estratégicos que proporcionaban la infraestructura básica para la vida económica y social, como la energía, el agua y las comunicaciones, así como de los servicios públicos, a la vez que el sistema iba absorbiendo nuevos mercados (Rusia, Europa del Este, China, India etc..). En este marco el capital financiero adquirió el protagonismo esencial dentro de una globalización que era, sobretodo, financiera.

“El Estado no es la solución, es el problema”, así definía Ronald Reagan en 1981 la nueva era neoliberal. Durante 30 años, los fundamentalistas del orden neoliberal, repitieron que éste siempre tenía razón, que la globalización era sinónimo de felicidad y que el capitalismo financiero edificaría el paraíso terrenal para todos. Por eso coincidimos con el Manifiesto “¿Nuevo Capitalismo?, No!” que diversas personalidades mundiales han suscrito en el que se afirma

Esas rupturas que han acabado produciendo una funesta contracción de la vida económica actual, con el aumento del desempleo y la generalización de la desigualdad, señalan la quiebra del capitalismo financiero y significan el definitivo anquilosamiento del orden económico mundial en que vivimos. Hay pues que transformarlo radicalmente.

Para nosotros, mujeres y hombres de IU, en el debate de ideas que se avecina (la historia que vuelve de nuevo), la crisis financiera no es sino la exacerbación reducida al absurdo, de una crisis del sistema en su conjunto. Crisis de proporciones planetarias y de rasgos específicos de este tiempo. Crisis que requiere no de dogmas frente a lo que es nuevo, ni de una huida hacia atrás en busca de identidad sin más, sino de propuestas precisas y alternativas (y por cierto urgentes) a escala europea y mundial para repensar, con la izquierda mundial, un nuevo orden económico y social internacional justo. Porque estamos convencidos de que otro mundo es necesario y posible.

La calda del muro neoliberal

La globalización condujo a la economía mundial a tomar la forma de una economía de papel, virtual, inmaterial, lo que se ha venido en llamar economía de casino. Hasta tal punto, que la hipertrofia del capital financiero ha conducido a una situación en la que los activos financieros en circulación superan en mucho al dinero contante y sonante existente y se calcula que han llegado a representar más de 250 billones de euros, seis veces el valor de la riqueza real del mundo. Este es el trasfondo en el que se está produciendo una crisis financiera global, tras el detonante de la quiebra de las hipotecas subprime o hipotecas basura.” La gigantesca “burbuja” ha reventado. Más de 200.000 millones de euros han desaparecido y la banca de inversión ha sufrido una fuerte recesión e importantes quiebras.

Toda la cadena de funcionamiento del aparato financiero se ha colapsado. No sólo la banca de inversión, los bancos centrales, los sistemas de regulación, los bancos comerciales, las cajas de ahorro, las compañías de seguros y las auditorías contables. Y el dogma se desmoronó. Ante la crisis financiera, personas e instituciones que habían venido defendiendo el mercado como único regulador de la economía y se habían opuesto a la intervención del Estado, han pasado a pedir dicha intervención como salvavidas ante la crisis. Ello es una nueva reedición de la vieja práctica de privatizar los beneficios y socializar las pérdidas, pero en todo caso revela el fracaso práctico de las doctrinas neoliberales. No sin razón se ha hablado de una caída del muro neoliberal.

No hay fondos para los problemas vitales de la Humanidad, sí para los causantes de la crisis. Los hombres y mujeres de IU creemos que la perspectiva no puede ser refundar el capitalismo. En las actuales condiciones lo que puede llegar puede ser incluso peor. Ayer como hoy, se trata de construir un sistema radicalmente diferente. Así, de “la empresa privada y el mercado lo arreglan todo” han pasado a la mayor intervención pública de la economía en Estados Unidos y Europa. 700.000 millones de euros aprueba George Bush para salvar a la banca norteamericana, el mismo presidente que se negó a firmar una ley de cobertura médica a 9 millones de niños pobres por valor de 4.000 millones de euros. En sólo unas semanas los gobiernos del mundo han insuflado al sistema cantidades de vértigo: tan sólo EEUU, Alemania, Francia y Reino Unido un total de 2 billones de euros al grito de “el sistema está en peligro”. En 1998, el Programa de NNUU para el Desarrollo calculó en 40.000 millones de dólares, la erradicación del hambre en el mundo y en Kyoto, se cifró en un montante similar, los costos de revertir de manera significativa, los procesos de degradación del Planeta.

Los EE.UU. han dedicado 17 veces más al sistema bancario que todo lo que la ONU calcula para erradicar la pobreza de nuestro Planeta.

Al parecer esa urgencia de la Humanidad, nos es ninguna urgencia para ellos. Suscribimos el Manifiesto al que hacíamos referencia:

No había dinero para los fondos del Sida, ni de la alimentación mundial..., y ahora ha resultado que, en un auténtico torrente financiero, sí que había fondos para no acabar de hundirse los mismos que, favoreciendo excesivamente las burbujas informáticas y de la construcción, han hundido el andamiaje económico mundial de la “globalización”.

Estas intervenciones de los Estados -las mayores, en volumen, de la historia económica- demuestran que los mercados no son capaces de regularse por sí mismos y son una prueba del fracaso del sistema. Se han destruido por su propia voracidad. Se confirma ese cinismo: se privatizan los beneficios pero se

socializan las pérdidas. Se hace pagar a los pobres las excentricidades irracionales de los banqueros, y se les amenaza, en caso de que se nieguen a pagar, con empobrecerlos aún más.

Han encontrado dinero para los culpables y no para las víctimas. Creemos llegado el momento para explicar lo que ocurre; para denunciar a aquellos que lo alentaron, lo impulsaron y lo defendieron; para pedir responsabilidades a los que se enriquecieron a costa de la mayoría de la sociedad y hoy parecen eludir cualquier relación con el desastre que nos agobia. Y todas estas acciones abordarlas con una finalidad: convertir esta crisis en un potente movimiento social y político que modifique de raíz las reglas de la economía.

Y, hasta la fecha ni uno solo de los banqueros ha sido procesado y encarcelado. Durante treinta años, la más mínima idea de una alteración de los fundamentos del orden liberal con el propósito de mejorar las condiciones de existencia de las personas han chocado con la misma airada respuesta: "El muro de Berlín ya se cayó".

Durante treinta años se ha producido una revolución conservadora que entregó a las finanzas espacios del bien común como los servicios públicos. Ello ha conllevado un mayor control del ámbito privado de las personas, un desarrollo insuficiente –cuando no retrocesos- de los derechos sociales y civiles, a la vez que recortes en derechos políticos (ley del aborto, educación, sanidad, democracia participativa, etc.). Se liberalizaron los intercambios afectando a los salarios y a la protección social, obligando a decenas de millones de personas a endeudarse para preservar su poder de compra.

Compartimos lo declarado en el Manifiesto citado.

No: ahora debemos ser "rescatados" los ciudadanos, favoreciendo con rapidez y valentía la transición desde una economía de guerra a una economía de desarrollo global, en que esa vergüenza colectiva de inversión en armas de 3 mil millones de dólares al día, al tiempo que mueren de hambre más de 60 mil personas, sea superada.

Una economía de desarrollo que elimine la abusiva explotación de los recursos naturales que tiene lugar en la actualidad (petróleo, gas, minerales, coltán...) y se apliquen normas vigiladas por unas Naciones Unidas refundadas -que incluyan al fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial "para la reconstrucción y el desarrollo" y a la Organización Mundial del Comercio, que no sea un club privado de naciones, sino una institución de la ONU- que dispongan de los medios personales, humanos y técnicos necesarios para ejercer su autoridad jurídica y ética eficazmente".

Por su parte, Europa no escapa a la crisis. Más bien se mete de lleno ella. Todos los Tratados de la UE, especialmente después de Maastricht y el fallido de Lisboa, han estructurado un modelo neoliberal, el mismo que ha entrado en crisis. Esta crisis pone en evidencia la imposibilidad de culminar la integración

europea sin la intervención democrática de la economía, sin la intervención al mercado y la participación de los ciudadanos.

Es decir, está en crisis el modelo capitalista de construcción europea. Incapaz de reaccionar a tiempo con voluntad política, liderazgo y solvencia, la Unión Europea, arrastrada por las decisiones unilaterales de algunos de sus más influyentes miembros (Alemania, Reino Unido) intenta tomar las riendas e interviene grandes bancos garantizando sus depósitos y parte del crédito o, en algunos casos, nacionalizando parte de su accionariado (Reino Unido).

Y sin embargo, observamos también las oportunidades que esta crisis ofrecería para señalar un camino alternativo al del rescate millonario de Wall Street. La UE podría ser referencia de una recuperación del papel de la política, del protagonismo de las poblaciones, del retorno a la economía real, del impulso a nuevas reglas del juego en la esfera internacional; de voluntad política para acometer la crisis ecológica con la misma determinación y recursos que la financiera etc... Desde IU pensamos que Europa es ya el escenario de nuestros conflictos y de sus alternativas y trataremos de impulsar esta reflexión en las próximas elecciones europeas.

La crisis en España

El crac de 2008 no es pues, técnico, corregible mediante la “moralización para poner fin a los abusos”. Es todo un sistema el que se ha demoronado. Y frente a los que se reúnen en Washington para levantarlo, restaurarlo, maquillarlo, apuntalarlo, nosotros y nosotras, delegadas de la IX Asamblea de U. nos comprometemos a contribuir en la medida de nuestras fuerzas a en primer lugar, ofrecer una perspectiva diferente a la actual situación, una perspectiva que coloque a los trabajadores y sectores populares y sus necesidades en primer lugar; y en segundo lugar, a luchar con todos/as aquellos/as que quieren poner fin a este sistema, para construir juntos el Socialismo del siglo XXI.

El Partido Popular y el PSOE, han compartido en estos años las ideas centrales del proyecto neoliberal: dejar al libre mercado la organización de la sociedad. No intervenir la economía, no planificarla, privatizar sectores estratégicos de la producción y de servicios públicos abandonando la economía real a favor de un modelo especulativo basado en un crecimiento económico depredador castigando la calidad del empleo e impidiendo el crecimiento salarial y la calidad de los servicios públicos.

Ya el gobierno Aznar, pero también el del PSOE, han contribuido a generar un burbuja inmobiliaria que ha agudizado si cabe, los problemas financieros. Baste recordar que las hipotecas a las familias (660.000 millones de Euros), las vinculadas a los promotores inmobiliarios (312.000 millones de euros) y las de los constructores (153.000 millones de euros) suman el total del PIB anual de España. Ese crecimiento se ha

dado en perjuicio de los salarios, los únicos que han bajado de los países de la OCDE) y en beneficio de las grandes empresas y bancos: Grupo Santander 10.000 millones de beneficio, Telefónica 8.906; Endesa 2.356; BBVA 6.000; Repsol 2.307, por citar tan sólo algunos ejemplos de empresas que cerraron el ejercicio 2007 con beneficios a costa de los salarios de los trabajadores. La crisis actual ha dejado a 72 al desnudo. Más aún le deja con el siguiente rostro: no sólo no ha puesto las bases de una economía basada en parámetros propios del siglo XXI (en cuanto a un modelo productivo sólido y sostenible) sino que, además, ha despilfarrado el tiempo siquiera para sentar sus bases. Y sin que debamos mirar para otro lado cuando Informes como los de FOESSA nos alertan de que , en nuestro país, en estos años, por primera vez no se ha estrechado el margen diferencial entre ricos y pobres (con gobierno del PP pero también socialista) o el que , como espejo obstinado, informa CARITAS año tras año : con Zapatero, hoy, no sólo no hay menos pobres (8,5 millones de ciudadanos y ciudadanas con ingresos por debajo de 574 euros al mes- el 19,7 % de la población), sino que se incorporan a esa categoría capas sociales insospechadas hasta hace poco.

El PSOE y el gobierno del Presidente Zapatero son corresponsables de un modelo económico que llevará a España a una recesión que, según estimaciones de la Comisión Europea provocará en el 2010 un 15,5 % de paro, la cifra más alta de la UE muy por encima del de Eslovaquia, el segundo país con más desempleo. PP y PSOE han defendido este modelo en el proceso de construcción europea que blindaba para la UE el modelo neoliberal que ha saltado por los aires.

Esto se plasma en el apoyo expreso del PP y PSOE a los Tratados de la Unión, que encierran la defensa de ese sistema con consecuencias gravísimas para el empleo y la protección social, incentivando el dumping social y criminalizando al trabajador inmigrante.

Las características del modelo de crecimiento en España en los últimos años había disparado ya las alarmas, antes incluso de que la crisis comenzará a llamar a nuestras puertas. Por eso sorprendía tanto la tenacidad del conjunto del gobierno y particularmente de su Ministerio de Economía, en defender tanto un modelo insostenible social y ecológicamente, concretado en unos Presupuestos generales con superávit, como la inexistencia de la crisis cuando esta ya resultaba evidente. Ese retraso en reconocer lo que era obvio para todos/as ha supuesto una pérdida de tiempo que, como siempre, pagan los más desfavorecidos.

Necesitamos, además, una revisión y perspectiva autocrítica en IU sobre nuestro papel en relación con la política económica. Aún cuando hemos denunciado reiteradamente aspectos como la política fiscal o la insuficiencia de la política social, no hemos realizado con la solvencia suficiente un debate global sobre el modelo económico y sus consecuencias, ni primamos el carácter alternativo de nuestro modelo

económico. Esta debe ser una tarea para la nueva dirección. Esta Asamblea, que se considera heredera de las luchas por las libertades, de la mejor historia del PCE, de CCOO y otras organizaciones revolucionarias y democráticas durante la transición, considera que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista Obrero Español han convertido en papel mojado el Título VII de la Constitución Española, título que permite la planificación democrática de la economía con la participación de los sindicatos, la reserva al sector público de recursos o servicios esenciales, la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general, facilitar el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción, subordinando toda la riqueza del país al interés general. Esa redacción, consecuencia de las movilizaciones sindicales y del sacrificio de millones de trabajadores durante la transición española, permitió definir a España como un Estado Social. Su incumplimiento, sin embargo, ha convertido en un Estado Mercantil: España SA., donde los poderes públicos renuncian de forma expresa a intervenir en la economía, donde los banqueros y especuladores no solamente hacen negocio en tiempos de crisis sino que reciben ayuda pública de los contribuyentes, muchos de ellos desahuciados por no poder pagar las hipotecas.

IU considera que las medidas adoptadas por el Gobierno Zapatero para hacer frente a la crisis financiera constituye un transvase sin contrapartidas de recursos públicos al sector financiero y sin garantía de que el destino de esos 50.000 millones de euros se transformen en créditos a las PYMES y al consumo. Más bien parece que su destino ayudará a reflotar a los promotores inmobiliarios, cuyos impagos pueden poner en graves apuros a las entidades bancarias. Pues hay que tener en cuenta que, según el Banco de España, si en ya en el 2009 tendremos que devolver 80.000 millones de euros, de deuda bancaria, en 5 años esa cifra será, nada más y nada menos que de 502.000 millones

La respuesta de Izquierda Unida.

La crisis nos obliga a poner en el centro de nuestra actividad política los problemas de los trabajadores y trabajadoras. Es decir, situar en el centro de nuestra actividad la contradicción capital-trabajo, advirtiendo sobre la interrelación entre ésta y otras contradicciones hoy, insolubles en el sistema capitalista. Los poderes establecidos ya han decidido que hay que olvidarse de la crisis ecológica, de la alimentaria o de los problemas de la pobreza. Ninguna de estas cuestiones es ajena a la situación de los trabajadores ni en el primer ni en ninguno de los otros mundos. La lucha por la igualdad, la centralidad de los problemas del mundo del trabajo y de los derechos sociales, en nuestra agenda caminan de la mano junto con las otras contradicciones. Este es el momento para defender hasta sus últimas consecuencias un modelo económico alternativo que contemple el interés social sobre el beneficio privado basado en un desarrollo

social y ecológicamente sostenible, en el control público y social de la economía, la planificación democrática de la misma y la intervención de los trabajadores en la organización del trabajo y el control del excedente económico.

Un modelo que impulse una fiscalidad que reconozca el principio de progresividad de los impuestos, la creación de un Sector Público Económico que incluya desde una Banca Pública (como primer paso para la nacionalización del sistema financiero), hasta la investigación, la producción y la distribución farmacéutica, pasando por el resto de sectores estratégicos; el mantenimiento de la propiedad y la gestión pública de los servicios públicos, así como el reconocimiento de los derechos sociales básicos establecidos en la Constitución (trabajo, vivienda, salud, educación...) como derechos subjetivos y exigibles.

Frente a los intentos de refundación del capitalismo, decimos que solo el socialismo puede dar solución a los problemas de los trabajadores, de los pueblos y del Planeta. Izquierda Unida se compromete activamente en la construcción de un nuevo orden internacional basado en el respeto al derecho internacional, la multilateralidad y la soberanía de los pueblos.

En este marco es necesario un cambio radical en las relaciones económicas internacionales y un nuevo modelo de integración europea.

Los organismos económicos internacionales (FMI, Banco Mundial y otras Instituciones Financieras Multilaterales) deben ser radicalmente reformados para evitar la supremacía que en los mismos tienen Estados Unidos y otros países de la OCDE y puestos bajo la dependencia de las Naciones Unidas.

La OMC debe ser, así mismo, profundamente transformada, de forma que el criterio de las negociaciones que se desarrollan en su seno sea el del desarrollo sostenible de todos los pueblos y la colaboración, y no el de una supuesta libre competencia que ha tenido como consecuencia el aumento de la pobreza en el mundo.

Izquierda Unida a través de sus relaciones con las fuerzas políticas y sociales de progreso en Europa, del Partido de la Izquierda Europea y del Grupo Parlamentario confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, del Foro Social Europeo, trabajará para transformar el proceso de integración europea en un proceso democrático, favorable a los pueblos de Europa, a la paz y a la solidaridad internacional.

En este sentido, y como objetivos inmediatos, consideramos la lucha por la modificación de las Directivas sobre jornada máxima de trabajo (65 horas) y la Directiva sobre servicios (Directiva Bolkestein) y como objetivo estratégico el logro de un nuevo Tratado de la Unión con los contenidos que los pueblos de Europa demandan.

Y en ese contexto. el perfil propio de Izquierda Unida, su soberanía política, sus propuestas alternativas han de ser la única guía. Ahora bien superar históricamente al neoliberalismo, esa no es una tarea sólo de IU. Muy al contrario: debemos abrirnos a las alianzas necesarias para que los más débiles no paguen la crisis. En ese sentido los sindicatos son una fuerza decisiva para nosotros. Mucho más allá de sus contradicciones, son indispensables. Y sería iluso pensar que esta nueva realidad no tendrá repercusión en la vida interna de los mismos y en su papel.

Se trata también de desenmascarar la "oposición" del P.P. Nada más y nada menos que no dejar resquicio para que el Partido Popular, se presente como alternativa y se pudiera convertir en interlocutor de las clases populares para una salida de la crisis

Y nuestras tareas.

La crisis tiene nombres y apellidos y hay que visualizarlos.

La IX Asamblea de IU propone realizar una campaña en el conjunto del Estado para denunciar a los responsables de la crisis, contribuyendo a las movilizaciones sociales contra los despidos y expedientes de regulación de empleo, por el mantenimiento de los puestos de trabajo, articulando y divulgando las alternativas que cuestionan este sistema y en defensa del Socialismo del Siglo XXI.

Ahora es el momento de convertir el malestar y la contestación al capitalismo como sistema, en una fuerza organizada para cambiar las cosas. Y eso requiere una nueva acción política en U, requiere trascender el trabajo institucional y convertir IU en un agente organizador y movilizador.

Debemos promover la movilización del activismo social de izquierdas en todas sus expresiones:

1. IU quiere establecer un período de diálogo con los sindicatos de clase para construir un programa compartido de salida de izquierdas a la crisis.
2. IU debe movilizar al pensamiento crítico alternativo para que la voz de la disidencia política y cultural nos ayude a construir una alternativa distinta de sociedad y una nueva manera de explicarla
3. ¡U debe impulsar cuantos procesos puedan producirse de confluencia organizada frente a la crisis desde una perspectiva de izquierdas: foros, plataformas, encuentros.
4. U debe promover la ocupación del espacio público con reivindicaciones de izquierdas frente a la crisis.
5. IU debe promover una agenda reivindicativa que plantee, también, que el coste de esta crisis recaiga sobre quien la ha provocado.
6. U debe inventar, imaginar acciones para convencer y para incorporar ciudadanos y ciudadanas al pensamiento y la acción crítica y alternativa. En fin, esta Asamblea decide que el primer Consejo Político de IU discuta y precise ese Plan de Acción concreto: "para una salida de izquierdas a la crisis".



IX Asamblea Federal izquierda unida

15 y 16 de noviembre 2008 - Rivas Vaciamadrid

Emplazamos al nuevo Consejo Político Federal a tomar, al menos, las siguientes iniciativas

- 1º. Mil actos públicos en toda España, en defensa de los puestos de trabajo y de las personas afectadas por el impago de hipotecas, con la pérdida de poder adquisitivo provocado por un IPC oficial que falsea los datos.
- 2º. Un encuentro estatal para articular una propuesta económica alternativa.
- 3º. Contribuir a la movilización frente a los despidos.

Para los delegados y delegadas de la IX Asamblea, la refundación de IU, su reconstrucción política, organizativa e institucional, se deberá producir desde la movilización para construir lo nuevo, el Socialismo del Siglo XXI, abriendo nuestra organización a la sociedad, a los trabajadores y trabajadoras, a los y las jóvenes, a los representantes del pensamiento crítico, a los sectores populares, en general, para conformar un instrumento útil que partiendo de los problemas del conjunto de los trabajadores y trabajadoras y de los sectores populares impulse un desarrollo sostenible y la plena igualdad de género, es decir un movimiento político y social rojo, verde, violeta y pacifista al servicio de los más humildes y de los trabajadores.

En Rivas -Vaciamadrid a 15 de Noviembre de 2008.

Elección del Consejo Político Federal, de la Comisión Federal de Garantías y de la Comisión Federal de Cuentas

Domingo 15 de noviembre de 2008

Pleno

De acuerdo con el Reglamento, la presentación de las cinco candidaturas en el Pleno se realiza en orden inverso al número de avales recibidos. Primero intervienen los representantes de la candidatura de Haizea Miguela; luego la de Juan Manuel Sánchez Gordillo; la de Inés Sabanés; y, finalmente, la encabezada por Cayo Lara, todos ellos con el mismo tiempo de intervención.

Acto seguido, la Mesa informa del procedimiento de votación: los/as delegados/as votan por voto secreto, distribuidos por orden alfabético, en 4 mesas electorales con 3 urnas cada una, correspondientes al Consejo Político Federal, a la Comisión de Garantías Democráticas y a la Comisión de Cuentas. En la sala sólo permanecen los/as delegados/as y el Servicio Técnico. Se distribuye a cada delegado/a una carpeta con los documentos de votación (las listas de las 5 candidaturas y una hoja en blanco).

Las urnas están controladas por su respectiva Mesa electoral, formada por miembros del Servicio Técnico y por un interventor de cada candidatura. Los delegados/as acuden a votar mostrando su DNI y su credencial, abandonando inmediatamente la sala. Las credenciales son recogidas o inutilizadas por la Mesa electoral. Una vez terminado el proceso de votación, la Mesa ordena el inicio del escrutinio. Las 4 Mesas electorales acuerdan el método homogéneo a seguir y remiten las Actas de escrutinio al Servicio Técnico, que procede a la lectura, suma y verificación de los resultados, calculando el correspondiente reparto de miembros electos al Consejo Político Federal, refrendados por unanimidad por los representantes de las 5 candidaturas (se adjunta una hoja con los resultados de cada una de las 12 urnas y el resultado total).

Finalmente, la Presidencia de la IX Asamblea da lectura en el Pleno de los resultados proclamados, que son los siguientes:

A) Consejo Político Federal

Votos a candidaturas 764

Blancos: 9

Nulos: 7

Candidatura de Cayo Lara 329 votos (39 electos al CPF)

Candidatura de Inés Sabanés 207 votos (25 electos al CPF)

Candidatura de Joan Josep Nuet 147 votos (17 electos al CPF).

Candidatura de Haizea Miguela 45 votos (5 electos al CPF)

Candidatura de Juan Manuel Sánchez Gordillo 36 votos (4 electos al CPF)

En consecuencia, los 90 miembros elegidos al Consejo Político Federal – ordenador por orden alfabético según el nombre- son:

Aína Díaz

Albert Escofet

Alberto Arregui

Almudena García

Amadeu Sanchos

Amanda Meyer

Ana Morales

Andoni Basterra Urrutuia

Angel González

Ángel Pérez

Ángeles Yagüe,

Antonio Cortés

Antonio Manuel Carrasco

Caridad García,

Carlos Bilbao

Carlos Gutierrez

Carlos Portomeñe

Carmen Muño.

Carmen Ordas

Cayo Lara

Clara Alonso

Concha Caballero

Cristina Simó

Diana Camafeita

Diosdado Toledano González

Dolores Dolz

Eberhard Grosske

Elena Pérez

Enrique Santiago

Esperanza Saavedra

Esther Gómez
Eulalia Vaquero
Felipe Alcaraz
Fernando Sánchez
Fina Santiago
Fran Pérez
Gaspar Llamazares
Ginés Fernandez
Gloria Marcos
Haizea Miguela Álvarez
Inés Sabanés
Isabel Salud
Jesus David Fuentes
Jesús Sainz
Joan Josep Nuet
Jose Antonio Mancho
Jose Cabrero
José Luís Centella
Jose Luís Maximiliano
Jose Manuel Alonso
Juan de Dios Villanueva
Juan Iglesia
Juan José Canovas
Juan Manuel Sanchez Gordillo
Juan Ramón Sanz
Kechu Aramburu
Laura Rivera
Lidia Fernández
Luis Ángel Aguilar
Luis Gibello Holgado

M^a Milagrosa Carrero Sánchez
Maite Mola
Manuel Camara
Marga Ferré
Marga Sanz
Maria Luisa Sánchez
Marisa Bergaz
Miguel Ángel Gómez
Miguel Reneses
Monsterrat Muñoz
Myriam Losa
Noemí Martín
Pablo Muñoz
Pablo Prieto
Patricia Luquin
Pedro Chaves
Pedro Vaquero
Ramon Gorriz
Ricardo Sixto
Rocío Val
Rosa Aguilar
Rosa Pérez
Rosalia Martín
Rubén Fernández
Selina Robles
Serafín Llamas
Tania Sanchez
Toni Morillas
Víctor Domínguez
Willy Meyer